

El veredicto de las hemerotecas

ERNESTO EKAIZER

EL PAÍS - España - 04-03-2006

A la "moderación" tantas veces invocada por Alberto Ruiz-Gallardón siguió la virtual réplica brutal de Esperanza Aguirre sobre el "desastre sin paliativos" del Gobierno "que desprecia a las víctimas del terrorismo, que hipoteca el futuro de los jóvenes, que tiene miedo a la libertad, que acalla al discrepante y ahoga las críticas". Pero que éstos eran meros juegos florales, que diría Eduardo Zaplana, fue ya evidente cuando salió a escena José María Aznar. El meollo: justificar la historia de sus negociaciones con la banda terrorista ETA en 1998 y 1999. "Que se miren esas hemerotecas, y que se mire a quién iba dirigido el comunicado de la llamada "tregua". A los nacionalistas, no a nosotros".

Conviene ver, primero, lo que pasó antes de ese comunicado. Nada más llegar al Gobierno, el 18 de junio de 1996, Mayor Oreja dijo: "Los miembros de ETA, en el supuesto de que en un momento determinado decidieran una actuación, que ojalá no se produzca, lo tienen más complicado en el sentido de que no pueden justificar que aquí se ha producido una cerrazón y una intransigencia por parte de Interior". ¿Por qué? Porque el Gobierno venía de acercar a presos etarras a cárceles de Euskadi, esto durante el secuestro del funcionario de prisiones José Antonio Ortega Lara, que estaba en manos de ETA desde el 17 de enero de 1996. Aznar negó esa relación y lo calificó como "un acercamiento puntual, decisión tomada con anterioridad".

Ahora, la tregua. El 16 de septiembre de 1998, ETA difundió un comunicado con una declaración anexa. "La organización socialista y revolucionaria para la liberación nacional vasca, ETA, hace la siguiente declaración ante la sociedad vasca y para poner de manifiesto al conjunto de la opinión pública internacional". Las hemerotecas, pues, desmienten a Aznar.

¿Y qué hizo Aznar? Algo que ayer omitió. El 4 de noviembre dejó en claro, desde La Moncloa, su oferta de diálogo al "entorno del Movimiento Vasco de Liberación". Así es como llamó a los terroristas.

El periodista José Antonio Zarzalejos, director de *Abc*, en su libro *Contra la secesión vasca*, recuerda los hechos.

"Es rigurosamente cierto que un hombre como Aznar, poco dado a las concesiones, estuvo en disposición de hacer, e hizo, gestos de gran calado que sirvieron para comprobar hasta qué punto la falacia etarra alcanzaba dimensiones groseras". Gestos de gran calado: ¿Cuáles? "En diciembre de 1998 - continúa el periodista-, el Gobierno trasladaba a 21 presos etarras a la Península desde centros penitenciarios de Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla. Entre ellos: Ignacio Aldana Celaya, José Ignacio de Juana Chaos o Esteban Nieto". Sí, se trata de De Juana Chaos, quien estuvo a punto de salir de prisión 2005, y a quien se procesó en agosto de 2005 para mantenerle en prisión.

"El Gobierno de Aznar logró, además, algunas complicidades de alto valor y simbolismo: el obispo de San Sebastián se implicó en la delicada operación de la interlocución con los terroristas", recuerda Zarzalejos.

El veredicto de las hemerotecas es elocuente: Aznar falsifica los hechos. ¿Cómo lo hace? Trafica con la memoria. Como en la memoria colectiva está fresca su conducta ante los terroristas durante su segunda legislatura, Aznar borra sus maniobras durante sus primeros tres años.